A propósito del Día del Ejército

Tiempo de lectura: 4 min.

Eddie A. Ramírez S.

Mar, 21/06/2022 - 07:44

El Día del Ejército se instituyó en 1949 para conmemorar la decisiva batalla de Carabobo. En ese entonces, el término incluía a los componentes de tierra, mar y aire. La Guardia Nacional era un cuerpo auxiliar. Posteriormente, se adoptó el concepto de Fuerzas Armadas, hoy en singular, con el componente ejército referido solo a las fuerzas terrestres. Estas han tenido un papel de primer orden en la vida política venezolana.

Desde luego, los otros componentes participaron en los golpes de Estado que tuvieron éxito. El 1945 volaron unos aviones sobre Caracas y la marina se sumó a la insurrección militar. La Guardia Nacional permaneció leal al presidente Medina. En 1948, los tres componentes y la Guardia Nacional apoyaron el golpe. En 1958, la aviación dio la señal de rebeldía el 1 de enero y el 23 de enero de ese año, la marina fue la primera en rebelarse, sumándose después los otros componentes. El 12 de abril 2002, oficiales generales y almirantes de todas las fuerzas desconocieron al presidente Chávez por la masacre del día anterior. En los numerosos intentos fallidos de golpe, solo se rebelaron oficiales del ejército de tierra, salvo los marinos en el Carupanazo y en el Porteñazo, y un destacamento de la Guardia que se sumó al Carupanazo.

¿ Se justifica la intervención de los militares para derrocar un presidente? El presidente Medina era un demócrata, pero cometió el error de no aceptar la elección por el pueblo y no fue suficientemente diligente para desplazar a los oficiales de la época de Gómez, que no eran de escuela; esta situación determinó la insurrección militar y la participación a posteriori del partido Acción Democrática. El golpe de 1948 causa rechazo porque por primera vez un presidente, Gallegos, fue electo por votación universal. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que había una crisis política severa que influyó en que los partidos de oposición, Copei y URD, avalaran el golpe. No hubo protesta popular y solo la guarnición de Maracay se opuso momentáneamente al golpe.

El desconocimiento militar al dictador Pérez Jiménez estuvo justificado. Durante el período provisional de Larrazábal, se produjo un alzamiento en septiembre encabezado por los tenientes coroneles Elí Mendoza Méndez y Moncada Vidal, quienes pensaban, equivocadamente o no, que Larrazábal era populista.

En el período de Betancourt se produjo en 1960, el Día del Ejército, el bochornoso atentado contra su vida. Trujillo, el dictador dominicano, suministró la bomba. Los venezolanos civiles que perpetraron el hecho fueron apresados. También un grupo de seis oficiales, pero estos no fueron imputados por el atentado.

En abril de 1960, se alzó el cuartel de San Cristóbal, que fue entregado por el coronel Lizarazo al general Castro León. Al año siguiente, en febrero, se produjo la incursión del coronel Edito Ramírez en la Escuela Militar y en el Palacio Blanco, y en junio la toma del cuartel de Barcelona, cuyo jefe fue el mayor Vivas Ramírez. Todos los oficiales citados a partir de 1958 eran antiperezjimenista y, al menos en lo que

declararon, dejaron por escrito y que conversó quien esto escribe, no pretendían instaurar una nueva dictadura, sino enderezar entuertos. Es decir, asumieron un papel que no les correspondía en momentos en que había una democracia con muchas fallas, pero perfectible. Lo que procedía era esperar que venciera el período presidencial.

Totalmente diferente fueron los alzamientos militares del Carupanazo y el Porteñazo, en los que había la intención de tomar el poder para instaurar un régimen castrocomunista. El Carupanazo, en mayo de 1962, fue dirigido por el capitán de corbeta Molina Villegas. Un mes después, estalló el Porteñazo, el más sangriento, bajo las órdenes del capitán de navío Ponte Rodríguez y del capitán de corbeta Víctor Hugo Morales, ficha de la extrema izquierda.

Posteriormente, el presidente Leoni tomo la decisión acertada de indultar o sobreseer a todos los implicados en actos subversivos, logrando que cesaran por muchos años las rebeliones militares e iniciando el proceso de pacificación. Este período lo interrumpió la insurrección de Chávez en febrero de 1992 y la posterior de Visconti y Gruber, en noviembre de ese mismo año. Es necesario recalcar que los golpes de Estado no se justifican contra un gobierno electo por el pueblo.

Otro tipo de golpe de Estado fue el propinado a Carlos Andrés Pérez en mayo de 1993. Esta vez no fueron los militares, sino los dirigentes de su propio partido. Por último, no hay que olvidar que tanto Chávez, como Maduro han dado varios golpes de Estado al violar flagrantemente la Constitución. Ante esta situación muchos hemos reclamado a los militares por no acatar lo establecido en los artículos 333 y 350 de la Constitución que nos obligan a todos a contribuir a su restitución. Al respecto, hay que considerar que durante muchos años se ha insistido, con razón, en que los militares no deben ser los árbitros de la política, ya que ese papel corresponde a los Poderes Legislativo y Judicial.

Actualmente los militares están conscientes de que los otros Poderes del Estado están secuestrados, que Maduro es un usurpador no reconocido por las principales democracias del mundo; además, sufren en carne propia por la crisis económica y por la deficiencia de los servicios, y les preocupa el tráfico de drogas, la corrupción y la injerencia de Cuba, Rusia e Irán. Sin embargo, les inquieta la división que existe en la oposición, la escasa credibilidad de la población en los dirigentes y la posible falta de gobernabilidad en caso de que decidan intervenir. Según el Foro Penal, hay 239 presos políticos, de los cuales 130 son militares, y cientos están exiliados,

víctimas de cierta indiferencia del sector político. ¿Será posible que muchos de nuestros dirigentes entiendan las causas que hacen dudar a los militares de intervenir para restablecer la Constitución?

Co**mo(había) en botica**:

En Colombia se pondrá a prueba la solidez de las instituciones para impedir cualquier abuso de Petro.

La destacada violinista venezolana Daniela Padrón sigue cosechando éxitos.

Lamentamos los fallecimientos de Idalia Vicuña Diaz, Graison Barrios y Naime Plaza, compañeros de Gente del Petróleo y de Unapetrol.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

ver PDF
Copied to clipboard